



## POLÍTICA de CALIDAD y SOSTENIBILIDAD

ARCHIVO 2000, S.A. es una compañía cuya actividad es la “Fabricación y comercialización de artículos para oficina, escolar y hogar y sectores varios mediante inyección de plástico y manipulado de metacrilato y materiales afines para fabricación de expositores y otros productos, siempre bajo un criterio de sostenibilidad”.

Desde la alta Dirección de la empresa, consideramos que satisfacer las expectativas y los requerimientos de los clientes debe ser el pilar estratégico y, por ello, la esencia de todos los procesos desarrollados por la organización. De la misma forma, somos conscientes de la importancia de la preservación del medio ambiente y de que ésta debe ocupar un lugar destacado dentro de cualquier política empresarial sea cual fuere su ámbito de actividad, ya que todos, tenemos la obligación de cuidar y proteger el entorno, así como el desarrollo de la sociedad, los asuntos de los consumidores, las prácticas laborales, los derechos humanos, las prácticas justas de la operación y dotando a la organización de instrumentos sólidos de gobernanza donde la sostenibilidad es el eje neuronal de todas nuestras actuaciones.

Para alcanzar estas pretensiones, desde ARCHIVO 2000, S.A. asumimos las siguientes obligaciones:

- 1) El cliente es lo primero: Nos comprometemos, severamente, a brindar a nuestros clientes servicios y productos que satisfagan sus necesidades y exigencias por lo que mantendremos con ellos una comunicación fluida y directa a fin de entender lo que buscan y prestarles, de esta manera, la mejor de las atenciones; Nos comprometemos a brindar un servicio al cliente excepcional, responder de manera oportuna a las consultas y garantizar la resolución efectiva de cualquier problema que pueda surgir. Nuestra misión es buscar soluciones de archivo, clasificación, comunicación visual y servicios generales personalizados en la medida de lo posible a las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo productos de excelente calidad al precio más competitivo y con el menor plazo de entrega posible y con una clara apuesta por la sostenibilidad y la economía circular.
- 2) Prevención de la contaminación y economía circular: Asumimos el compromiso de prevenir la contaminación ya que la protección ambiental exige de un comportamiento responsable de todos. Identificaremos y controlaremos aquellas operaciones derivadas de nuestra actividad asociadas a los aspectos ambientales significativos llevando a cabo las acciones necesarias para prevenir o mitigar impactos ambientales desfavorables, utilizando de un modo eficiente los recursos naturales, materias primas y energía. Somos conscientes de nuestro impacto en el medio ambiente y nos comprometemos a minimizarlo. Buscamos reducir el consumo de recursos naturales, minimizar la generación de residuos y promover la reutilización y el reciclaje. Cumplimos con todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables y nos esforzamos por ir más allá de los requisitos mínimos. Nos comprometemos igualmente a controlar todos los riesgos asociados en nuestra cadena de suministro en materia medioambiental.
- 3) Buscamos apoyar una economía circular a través de dos vías diferentes: empleando materiales reciclados, o reutilizados, de otras aplicaciones que ya hayan cubierto su ciclo de vida y reciclando los rechazos y subproductos de nuestro sistema productivo mediante una reutilización que evite su entrada en el sistema de residuos.
- 4) Buscamos mejorar la eficiencia energética en nuestras operaciones, promoviendo el uso responsable de la energía y fomentando la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles con el objetivo de reducir las emisiones de Tipo 2, impulsar acciones que nos permitan el autoabastecimiento energético a medio plazo e introducir elementos tecnológicos que nos permitan optimizar el consumo energético.
- 5) Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos: Cumpliremos con los requisitos legales y otros requisitos que nos sean aplicables. De igual forma, cumpliremos con aquellos requisitos a los que nuestra organización se suscriba voluntariamente.



- 6) Compromiso de mejora continua: Nos comprometemos a mejorar día a día e incesantemente la eficacia del Sistema de Gestión y nos esforzamos por mejorar continuamente nuestros procesos, productos y servicios. A este tenor, infundiremos a todo el personal la filosofía de la mejora continua, disponiendo de los recursos y medios necesarios para su consecución. También, sensibilizaremos a proveedores y subcontratistas, en su caso, comunicándoles, en la medida en que les afecten, pautas o procedimientos de actuación. Controlaremos el cumplimiento de aquellos requisitos exigidos a los mismos tanto en materia de calidad como en medio ambiente. Fomentamos la participación de todos los empleados en la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas. Promovemos una cultura de innovación y aprendizaje constante y pondremos los medios para conseguirlo. Utilizaremos los análisis de materialidad de los diferentes grupos de interés de Archivo 2000 para establecer las acciones de desarrollo estratégico de nuestra organización y el control de los riesgos y amenazas externas.
- 7) Calidad: Nos esforzamos por ofrecer productos que cumplan y superen las expectativas de nuestros clientes en términos de calidad, durabilidad y funcionalidad. Nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestros productos, así como con los estándares de calidad reconocidos internacionalmente.
- 8) Capacitación y desarrollo: Reconocemos que nuestros empleados son fundamentales para lograr nuestros objetivos de calidad y medio ambiente. Brindamos capacitación adecuada para garantizar la competencia y conciencia de nuestros empleados en temas relacionados con la calidad y la sostenibilidad
- 9) Seguridad y Salud del personal: Archivo 2000 trabaja para controlar todos los riesgos que pueden afectar tanto a la salud y seguridad de los empleados y subcontratistas, como a las instalaciones y a los sistemas de información. Así mismo se compromete a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables y a considerar la opinión de los trabajadores a través de sus representantes.
- 10) Comunicación y colaboración: Mantenemos una comunicación abierta y transparente con nuestros clientes, proveedores, empleados y otras partes interesadas relevantes. Fomentamos la colaboración con nuestros proveedores para asegurar el suministro de materiales de alta calidad y respetuosos con el medio ambiente.

Conviene señalar que, las obligaciones aquí asumidas sirven y servirán de marco de referencia para establecer y revisar los objetivos, metas y programas de calidad y medioambiente. A la par, esta política será implementada, mantenida y revisada al objeto de que se encuentre actualizada y se asevere su adecuación. Por último, se participa de la presente declaración a todos los trabajadores de ARCHIVO 2000, S.A. y a quienes trabajen en su nombre hallándose, además, a disposición de toda persona que la requiera y, en definitiva, del público en general. Se persigue el compromiso de todos en la implementación de todas las medidas arriba detalladas

Y para que así conste a los efectos oportunos, la Dirección de ARCHIVO 2000, S.A. firma el vigente documento en Alvedro, a 1 de septiembre de 2023.

Fdo.:D<sup>a</sup>. Lidia Utande Reigosa, Gerente.